



**ACTA ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 11-2025-MPU/CS (Primera Convocatoria)**

CONTRATACION DE SANGRECITA EN CONSERVA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE LAS FAMILIAS EN LA PREVENCION Y COMBATE DE LA DESNUTRICION Y ANEMIA EN MADRES GESTANTES, NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS DEL DISTRITO DE URUBAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA DEPARTAMENTO DEL CUSCO"

En la ciudad de Urubamba, en la Unidad de Logística de la Municipalidad Provincial de Urubamba, sito en Jr. Bolivar S/N plaza de Armas, , siendo las **10:53** horas del día **13 de mayo** de 2025, el COMITE DE SELECCION – DESIGNADO MEDIANTE MEMORANDUM DE GERENCIA DE ADMINISTRACION N° 156-2025-GA/GM/MPU, conformado por: Econ. **VALERIA PUMA CANO** en su condición de **Presidente titular del comité**, Lic **MARUJA CUSIHUALPA CONDE** en su condición de **Primer Miembro Titular** y **C.P.C. EVER JAIME TUERO FLOREZ** en su condición de **Segundo Miembro Titular**, encargados de la Preparación, Conducción y Realización del procedimiento de selección hasta su culminación de acuerdo a las facultades concedidas en el Art. 8° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado concordante con el Art. 43° de la Ley de Contrataciones y su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para el Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 11-2025-MPU/CS (Primera Convocatoria)** para la **CONTRATACION DE SANGRECITA EN CONSERVA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE LAS FAMILIAS EN LA PREVENCION Y COMBATE DE LA DESNUTRICION Y ANEMIA EN MADRES GESTANTES, NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS DEL DISTRITO DE URUBAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA DEPARTAMENTO DEL CUSCO"**, por el valor estimado de **S/. 166,408.00 (Ciento Sesenta Y Seis Mil Cuatrocientos Ocho con 00/100 soles)**, valor que se calificará por el sistema de contratación de **SUMA ALZADA**, el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO: El Comité de Selección verificó en el sistema electrónico del SEACE la inscripción de participantes, los mismos que se detallan en el cuadro adjunto extraído de la plataforma:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10238594494	CHAMBI QUISPE FELICIA	23/04/2025	Válido
2	10428062057	HUAMAN JAVIER YEN	20/04/2025	Válido
3	10472059471	BERRIO LLOCLA HARBERT BRIAN	30/04/2025	Válido
4	10758441623	ABARCA LOAYZA FRANKLIN EDUARDO	19/04/2025	Válido
5	20101704352	DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C.	23/04/2025	Válido
6	20513780592	PROYECTOS Y ESTUDIOS MUNDIALES DE INVERSION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROESMIN S.A.C.	22/04/2025	Válido
7	20602905617	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS G & L SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS G & L SAC	16/04/2025	Válido
8	20606593997	AD & SV CORP E.I.R.L.	16/04/2025	Válido
9	20607317250	ENGINEERING AND QUALITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ENGINEERING AND QUALITY S.A.C.	16/04/2025	Válido
10	20608833031	INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES IDAF E.I.R.L.	24/04/2025	Válido
11	20609876361	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO S.A.C.	22/04/2025	Válido
12	20610518835	ALIMENTOS MOLICUSCO S.A.C.	29/04/2025	Válido
13	20611059401	COMPAÑIA DE ALIMENTOS EME-DM S.A.C.	23/04/2025	Válido
14	20612988278	CORPORACION MARWHEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/04/2025	Válido

Econ. **VALERIA PUMA CANO**
Presidente del comité

Lic. **MARUJA CUSIHUALPA CONDE**
Primer Miembro del comité

C.P.C. **EVER JAIME TUERO FLOREZ**
Segundo Miembro del comité



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA
 “BENEMÉRITA CIUDAD Y PROVINCIA ARQUEOLÓGICA DEL PERÚ”
 UNIDAD DE LOGÍSTICA



SEGUNDO: De igual forma se verificó en el sistema electrónico del SEACE la presentación de ofertas de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado
1	20602905617	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS G & L SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS G & L SAC	06/05/2025	Valido
2	20606593997	AD & SV CORP E.I.R.L.	06/05/2025	Valido
3	10428062057	HUAMAN JAVIER YEN	06/05/2025	Valido
4	20612988278	CORPORACION MARWHEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/05/2025	Valido
5	20101704352	DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C.	06/05/2025	Valido
6	10238594494	CHAMBI QUISPE FELICIA	06/05/2025	Valido
7	10472059471	BERRIO LLOCLLA HARBERT BRIAN	06/05/2025	Valido

TERCERO: el Comité de Selección realizó la verificación de la documentación de presentación obligatoria teniendo el siguiente resultado

POSTORES	a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo Nº 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el ítem b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	e) registro sanitario y ficha técnica del producto	f) Declaración jurada de Plazo de entrega (Anexo Nº 4)	g) Promesa de conocimiento con firmas legalizadas, de ser el caso	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6
BERRIO LLOCLLA HARBERT BRIAN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI
DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI
CORPORACION MARWHEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI
CHAMBI QUISPE FELICIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI
COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS G & L SAC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI
HUAMAN JAVIER YEN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI
AD & SV CORP E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI

OBSERVACION

POSTOR BERRIO LLOCLLA HARBERT BRIAN: en la ficha técnica del producto el postor acredita porcentaje de hierro 42.60 mg el área usuaria solicita en sus especificaciones técnicas porcentaje de hierro como mínimo 60.00 mg motivo por el cual el comité de selección decide no admitir la oferta al no cumplir con las especificaciones técnicas del producto.

CORPORACION MARWHEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA: en la ficha técnica del producto el postor acredita porcentaje de hierro 42.60 mg el área usuaria solicita en sus especificaciones técnicas porcentaje de hierro como mínimo 60.00 mg motivo por el cual el comité de selección decide no admitir la oferta al no cumplir con las especificaciones técnicas del producto.

Econ. VALERIA PUMA CANO
 Presidente del comité

Lic. MARUJA CUSIHUALPA CONDE
 Primer Miembro del comité

C.P.C. EVER JAIME TUERO FLOREZ
 Segundo Miembro del comité



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA
"BENEMÉRITA CIUDAD Y PROVINCIA ARQUEOLÓGICA DEL PERÚ"
UNIDAD DE LOGÍSTICA



CHAMBI QUISPE FELICIA: en la ficha técnica del producto el postor acredita porcentaje de hierro 42.60 mg el área usuaria solicita en sus especificaciones técnicas porcentaje de hierro como mínimo 60.00 mg motivo por el cual el comité de selección decide no admitir la oferta al no cumplir con las especificaciones técnicas del producto.

HUAMAN JAVIER YEN: en la ficha técnica del producto el postor acredita porcentaje de hierro 42.60 mg el área usuaria solicita en sus especificaciones técnicas porcentaje de hierro como mínimo 60.00 mg motivo por el cual el comité de selección decide no admitir la oferta al no cumplir con las especificaciones técnicas del producto.

CUARTO: Acto seguido el Comité de Selección, en merito a lo dispuesto en el Art. 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado procede a la Evaluación de las Ofertas, cuyo detalle se muestra en el siguiente cuadro:

POSTORES EN DETERMINACIÓN DE PUNTAJE	MONTO OFERTADO	PRECIO	MYPE 5%	PUNTAJE TOTAL
DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C.	S/. 124,427.80	100	5.00	105
COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS G & L SAC	S/. 151,280.00	82.25	4.11	86.63
AD & SV CORP E.I.R.L.	S/. 195,000.00	63.81	3.19	67.00

QUINTO: De acuerdo al Art. 75 del Reglamento, el comité de selección procedió a revisar los requisitos de calificación de la oferta según el orden de prelación detallado a continuación:

N°	POSTOR	3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION				
		PUNTAJE SEGÚN ORDEN DE PRELACION	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	OBSERVACION	RESULTADOS DE LA CALIFICACION
1	DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C.	105.00	CUMPLE	CUMPLE	NINGUNA	1º ADMITIDO
	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS G & L SAC	86.63	CUMPLE	CUMPLE	NINGUNA	2º ADMITIDO
	AD & SV CORP E.I.R.L.	67.00	NO CALIFICADA	NO CALIFICADA	NO CALIFICADA	NO CALIFICADA

SEXTO: OTORGAMIENTO DE BUENA PRO. Por lo expuesto el comité de selección por UNANIMIDAD otorga la Buena Pro a la empresa: DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C. identificado con RUC N° 20101704352, por un monto adjudicado de S/. 124,427.80 (Ciento Veinticuatro Mil Cuatrocientos Veintisiete con 80/100) incluido los impuestos de ley; asimismo se dispone su publicación en el Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

Sin observaciones firman los miembros del comité en señal de conformidad siendo las 12:50 horas del mismo día.

Econ. VALERIA PUMA CANO
Presidente del comité

Lic. MARUJA CUSIHUALLPA CONDE
Primer Miembro del comité

C.P.C. EVER JAIME TUERO FLOREZ
Segundo Miembro del comité